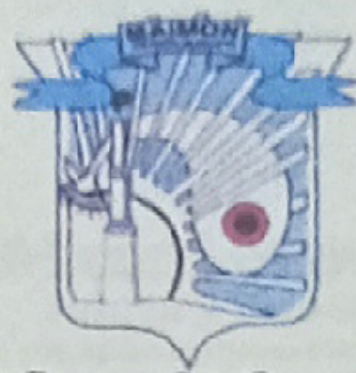




Distrito Municipal Maimón

Patria y Sabor

Calle Pepillo Salcedo #26, Maimón Puerto Plata - República Dominicana
RNC-430043672

Resolución NO. 10-25

CONSIDERANDO: Que la mejora de la infraestructura vial es esencial para garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos, así como para facilitar el tránsito y la movilidad en la comunidad.

CONSIDERANDO: Que se ha llevado a cabo un análisis de las condiciones actuales de las aceras y contenes, evidenciando la necesidad urgente de intervención para prevenir accidente y mejorar el acceso a servicio.

CONSIDERANDO: Que la inversión de (RD\$3, 952,487.96) Millones de pesos permitirá llevar a cabo un plan integral que beneficiara a los habitantes de la localidad, promoviendo un entorno urbano más accesible y funcional.

CONSIDERANDO: Que el plan Nacional de Mejoramiento de infraestructura se alinea con el objetivo de desarrollo sostenible y la estrategia de crecimiento económico de nuestro Distrito Municipal de Maimón.

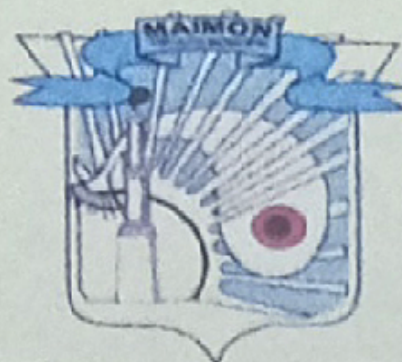
CONSIDERANDO: Que es responsabilidad del gobierno local garantizar el uso eficiente de los recursos públicos, asegurando que los fondos asignados se destinen adecuadamente para el beneficio de la comunidad.

CONSIDERANDO: Que resulta necesario incorporar los recursos económicos requeridos para la ejecución del plan Nacional de Mejoramiento de Infraestructuras, específicamente destinado a la construcción de aceras y contenes.

VISTA: la Ley NO. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipio.

VISTA: EL Acta NO. 15-25, efectuada en fecha 17 octubre del 2025, en la Junta Distrital Municipio de Maimón.





Distrito Municipal Maimón

Patria y Sabor

Calle Pepillo Salcedo #26, Maimón Puerto Plata · República Dominicana
RNC-430043672

LA JUNTA DISTRITAL DE MAIMON PUERTO PLATA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar como la presente aprueba la incorporación al presupuesto general 2025 la suma de **TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUETA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS. (RD\$3, 952,487.96)** destinados exclusivamente al plan Nacional de Mejoramiento de infraestructura, única y exclusivamente para la Construcción de aceras y contenes.

DADA: en la Honorable Sala Capitular de la Junta Distrital de Maimón, provincia puerto plata a los 17 días del mes de octubre Dos mil veinticinco (2025)



GREGORIO PAVAREZ VASQUEZ
PRESIDENTE



Marleni Guzman Vasquez
Secretaria